



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA**

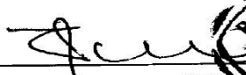
INFORME ACUMULACION PROCESAL

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 de marzo 6 de 2013 y a la Circular CDJCIR13-7 de fecha 17 de Mayo de 2013, mediante las cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura **ESTABLECIÓ** que, para efectos del “Informe para Acumulación Procesal” prevista en Ley 1448 de 2011, los Magistrados y Jueces de la Jurisdicción especial de Restitución de Tierras, deberán informar sobre el inicio de estos procedimientos a los demás funcionarios judiciales, y así cumplir con la publicación de dicho informe a través del Portal Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link RESTITUCIÓN DE TIERRAS, “Informes para acumulación procesal” por consiguiente,

**EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCION DE TIERRAS DE MONTERÍA,**

Informa que: Mediante auto de fecha once (11) de Diciembre de dos mil Catorce (2014), se **ADMITIÓ** la solicitud de RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS DESPOJADAS O ABANDONADAS FORZOSAMENTE presentada por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS -UAEGRTD- DIRECCION TERRITORIAL – CÓRDOBA**, del proceso con radicado **23-001-31-21-002-2014-0041** en el cual se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el predio cuyas especificaciones se describen a continuación:

Lote 3A Finca Londres		
SOLICITANTE	DIONISIO ALBERTO NEGRETE SOTO	Descripción de Linderos
CÉDULA DE CIUDADANÍA	10.925.068	NORTE: Partiendo desde el punto 32492 en línea recta en dirección nororiental hasta llegar al punto 32493 con una distancia de 335.53 metros con Jose García. SUR: Partiendo desde el punto 66153 en línea recta en dirección Suroccidente hasta llegar al punto 65936 con una distancia de 65936 metros con Maria Morales. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 65936 en línea recta en dirección Noroccidente hasta llegar al punto 32492 con una distancia de 63.1 metros con Freddy García. ORIENTE: Partiendo desde el punto 324932 en línea recta en dirección suroriental hasta llegar al punto 66153 con una distancia de 68.37 metros con Via Providencia.
EDAD SOLICITANTE	74	
CÓNYUGE Y/O C. PTE	Betilda Rosa Hernández Velásquez CC. 42.650.126	
NÚCLEO FAMILIAR	Luz Dary Negrete Hernandez C.C.50.934.056 (Hija), Alonso Alberto Negrete Hernandez C.C.10.951.542 (hijo).	
VEREDA	Florisanto	
CORREGIMIENTO	Las Palomas	
MUNICIPIO	Montería	
DEPARTAMENTO	Cordoba	
MATRÍCULA INMOBILIARIA	140-66526	
CÓDIGO CATASTRAL	230010004000000550109000	
ÁREA SOLICITADA Has	2 Has	
TITULAR INSCRITO		


JAMES MAURICIO PAUCAR ACANDELO
JUEZ